

RESOLUCION de 26 de abril de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 23/2006, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Seis de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Seis de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 23/2006, interpuesto por don José Carpintero de los Santos, contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto con fecha 28 de octubre de 2005 contra la Resolución de 30 de septiembre de 2005 por la que se aprueba la relación definitiva de la segunda entrega de la bolsa de trabajo para categoría profesional de Oficial 2.ª de Oficios convocada en concurso de acceso a la condición de Personal Laboral Fijo del Grupo IV, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Seis de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 26 de abril de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 27 de abril de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 458/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 1.ª de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 458/2006, interpuesto por doña Emilia Mirón Díaz, contra el Decreto 11/2006, de 10 de enero, por el que se modifica la Relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Agencia Andaluza del Agua y se integra y adscribe a puestos de la misma al personal traspasado de las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 1.ª de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 27 de abril de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 27 de abril de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 72/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 72/2006, interpuesto por la Central Sindical Independiente de Funcionarios (CSI-CSIF), contra Resolución de 7 de junio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se procede a la concesión de las subvenciones objeto de la Orden de 4 de diciembre de 2002, en el ámbito del personal vinculado administrativa o estatutariamente a la Administración de la Junta de Andalucía, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 27 de abril de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 27 de abril de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 518/2006, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 518/2006, interpuesto por don Antonio Nuevas Soriano contra la desestimación del recurso de alzada frente a la Resolución de 9 de noviembre de 2005 de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de acceso libre para el Cuerpo Superior Facultativo especialidad Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios (A2.1), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 27 de abril de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 27 de abril de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 401/2006, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 401/2006 interpuesto por doña María Cristina Gallego Montiel contra Resolución de 12 de agosto de 2005 de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Granada por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 27 de abril de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 25 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo abreviado 252/2006, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Almería.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Almería, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo abreviado 252/2006, interpuesto por don Ginés Rodríguez Campos, contra la Resolución de 20 de enero de la Delegación Provincial, por la que se convoca el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Provincia, en lo concerniente al puesto de Coordinador Adjunto de la Unidad Biogeográfica Los Vélez.

HE RESUELTO

Remitir el expediente, debidamente foliado y compulsado.

Emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Uno de Almería en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Almería, 25 de abril de 2006.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

RESOLUCION de 24 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 112/2006, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, Negociado N.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 112/2006, Negociado-N, inter-

puesto por doña Cristina Moreno Atienza contra la Resolución de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva de fecha 12 de agosto de 2005 (BOJA núm. 167, de 26 de agosto de 2005), por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Huelva, convocado por Resolución de 28 de marzo de 2005 (BOJA núm. 72, de 14 de abril de 2005), y a tenor de lo dispuesto en el art. 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Huelva, 24 de abril de 2006.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

RESOLUCION de 26 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el envío del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 252/06, que se sigue ante el Juzgado del mismo orden jurisdiccional núm. Dos de los de Jaén, promovido por don Elías Alpert Molina.

Del citado órgano judicial se ha recibido con fecha 25.4.06 requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al indicado recurso interpuesto contra Resolución de esta Delegación de 20 de enero de 2006, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de la Junta en esta provincia, interesando la exclusión del puesto de trabajo «Coordinador Adjunto de Unidad Biogeográfica» (Cód. 9761810).

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado, y de conformidad con lo establecido en el art. 116 de la LRJCA, remítase copia autenticada y foliada de dicho expediente al citado órgano judicial. Así mismo, la presente Resolución será publicada para conocimiento de quienes aparezcan como titulares de derechos y/o deberes que pudieran verse afectados por la resolución que se dicte en su día, al tiempo que se les emplaza para que puedan personarse como demandados en el procedimiento, en término de nueve días en la forma prevista por el citado texto legal. A estos efectos, en esta Delegación se les podrá facilitar copia del escrito de interposición.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. Los plazos que se indican en la presente Resolución se han de computar a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 26 de abril de 2006.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 2005, de la Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético, por la que se autoriza el coto minero denominado «Los Pinos», situado en los términos municipales de Chercos y Líjar a nombre de las entidades Omya Clariana, S.A., y Actividades y Organizaciones Inmobiliarias, S.L. (ACOISA). (PP. 982/2006).

Vista la solicitud de formación de un coto minero, situado en los términos municipales de Chercos y Líjar de la provincia